

MAR DEL PLATA, 06 MAR 2018

VISTO el expediente N° 7-1634/17 por el cual el Departamento de Historia solicita la tramitación de un llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, Área Americana, con funciones docentes en la asignatura “Historia Americana General Precolombina”, y

CONSIDERANDO:

Los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 01/02, se glosa la propuesta presentada por el Departamento de Historia, con la integración de la Comisión Asesora.

Que, a fojas 07 vuelta, el Departamento Concursos solicita el reemplazo de la jurado graduada suplente por no reunir los requisitos normativos.

Que, a fojas 08, el Departamento de Historia eleva el reemplazo solicitado.

Que, a fojas 10 vuelta, el Departamento Concursos informa que los miembros de la Comisión Asesora cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas de Consejo Superior Nros 690/93 y 1313/94 y, además, el orden de prelación correspondiente para el presente llamado a concurso.

Que, a fojas 11, la Dirección de Presupuesto registra la correspondiente reserva presupuestaria, con el Nup 3204/17.

Que, a fojas 12, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 86, de fecha 29 de noviembre de 2017.

Que, a fojas 15/35, obra glosado el curriculum vitae del doctor Marcelino Irianni.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, para cubrir un (1) cargo de **AYUDANTE GRADUADO REGULAR**, con



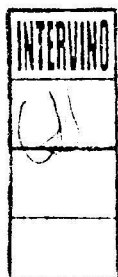
dedicación simple, del Departamento de Historia, en el **ÁREA AMERICANA**, con funciones docentes en la asignatura **HISTORIA AMERICANA GENERAL, PRECOLOMBINA** y extensión de funciones docentes en otra asignatura a designar por el Departamento, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asignatura que se indica, es al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no genera derechos de permanencia ni pertenencia en la misma, para quien resulte designado.


ARTÍCULO 3°.- Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

100




Esp. Gladys Noemí Cañueto
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° **100**

**CONCURSO DE AYUDANTE GRADUADO REGULAR
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Ciclo Lectivo 2018**

ÁREA AMERICANA

CARGO A CONCURSAR: AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple, con actividades en Docencia;

ASIGNATURA: “HISTORIA AMERICANA GENERAL, PRECOLOMBINA” y funciones docentes en otra asignatura a designar por el Departamento.

Orden de prelación N° 1737

**COMISIÓN ASESORA
DOCENTES
TITULARES**

- Doctora Verónica PUENTE
- Doctora Mariana CANEDO
- Doctor Marcelino IRIANNI

SUPLENTE

- Doctora María Valeria CILIBERTO

**GRADUADOS
TITULAR**

- Profesora María Agustina VACCARONI (DNI N° 33.480.858)

SUPLENTE

- Profesor Joaquín MARCOS (DNI N° 32.973.143)

**ALUMNOS
TITULAR**

- Señorita Iñaki URRIBARRI (DNI N° 38.684.617 – Legajo N° 29.631)

SUPLENTE

- Señor Misael Omar MARTÍNEZ (DNI N° 37.604.320 – Legajo N° 28.745)